



missa solemne del Espiritu Santo q. se celebró con  
 chuda la cual se regresó a las mismas Salas capi-  
 tulares de donde habia salido, y después de haber  
 conferenciado sobre las personas que searian may-  
 or proposito p. el encargo de Regidores y del am-  
 por aceptación y probado del Vicario, proce-  
 dieron por unanimidad a nombrar en primer  
 lugar y en remplazo del Sr. Fr. Juan de Obanera a D.  
 Ant. Polo Torralba, en segundo y por D. Luis Jimé-  
 nez a D. José Palao Ortúzar, y en tercero por D. Pedro  
 Pucha a D. Mig. Juan Obanera = cuya elección  
 se publicó ante la Junta Electoral y en los balcones  
 de la Sala Capitular, manifestando los  
 Electores haber obrado en ella libre y espontanea-  
 mente sin cobro soborno ni fuerza, protes-  
 tando cualquiera infracción de Ley q. hubiere  
 non cometida por nro malafé y acieus  
 cuenta: En seguida la Junta subió de nuevo  
 a la misma Parroquia en la que se cantó un  
 solemne Te Deum, y concluido se restituyó a las  
 presentes Salas terminando esta dilig. sin  
 ninguna reclamación ni protesta, y la firmaron  
 dichos Señores de que certifico =

Juan Ortúzar      Francisco Amador      Sebastian Carpena  
 José María      Amador      Manuel Carpena  
 Carrillo

